



SINDICATO DE TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ELOTA
LA CRUZ, SINALOA

SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

OFICIO: 434/SITSAE/2025
ASUNTO: SOLICITUD

La Cruz, Elota, Sinaloa, 26 de Septiembre 2025.

DRA. ALICIA ABIGAIL GUTIERREZ MANCILLAS
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF ELOTA
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y de la manera más atenta, me dirijo a su instancia para solicitar el trámite correspondiente para realizar el bono económico de estímulo del día 10 de Octubre en los festejos del día del Burócrata Municipal, mismo que será entregado a los trabajadores sindicalizados, siendo estos 19 trabajadores sindicalizados con un monto de \$1000.00 a cada uno, con un total de \$19,000.00 (Diecinueve Mil pesos 00/100 M/N)

Se anexa copia del Contrato Colectivo 2025, Punto TRIGESIMO CUARTO y relación de personal.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E:
"UNIDAD Y PROGRESO PARA LOS TRABAJADORES"
SECRETARIO GENERAL

C. VIANEY GUADALUPE MONARREZ ZAPIEN.

C.c.p.- Archivo





**SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA**

AV. 19 DE SEPTIEMBRE
A. 19 DE SEPTIEMBRE
C. 19 DE SEPTIEMBRE
LA CRUZ, SINALOA

RELACION DE PERSONAL DEL SISTEMA DIF ELOTA

No.	NOMBRE:
1.-	ANGULO NORIEGA AMPELIO ALBERTO
2.-	CHAVEZ SALCIDO ALEJANDRA GUADALUPE
3.-	DELGADO GAXIOLA ROSANGELA
4.-	GARCIA LOYA BLANCA ESTHELA
7.-	PACHECO BUENO MARIA
8.-	RODRIGUEZ MILLAN BERNARDO
9.-	RODRIGUEZ NORIEGA ARTURO
10.-	RODRIGUEZ TORRES SERGIO DOMINGO
11.-	MANJARREZ MANCILLAS JORGE LUIS
12.-	SALCIDO AYON KARLA
13.-	SANCHEZ MENDEZ ZULEMA GABRIELA
14.-	SANCHEZ CARRILLO RAQUEL
14.-	ZAZUETA AYALA ROBERTO

15.-	LOPEZ MILLAN GLADIS ESTHER
16.-	NAVARRO MONARREZ ANGELA
17.-	TAPIA VAZQUEZ MARIA EVA
18.-	ZAMORA PEÑA ROSY CLAUDIA
19.-	OSUNA VELARDE JOSE EMMANUEL



MUNICIPIO DE ELOTA
AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ELOTA
LA CRUZ, SINALOA

**SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA**

Oficialia Mayor
H. Ayuntamiento

TRIGESIMO CUARTO: El H. Ayuntamiento de Elota, otorgara a todos sus trabajadores sindicalizados activos, un bono económico por la cantidad de \$1,000.00 (MIL Pesos 00/100 m.n.) Mismo que se cubrirá el día 10 de Octubre, en los festejos de Día del Burocrata Municipal, esto aplicara para quienes se Jubilen y/o Pensionen antes o después de la fecha aquí manifestada.

(Aquí se DEROGA LA TABLA)

Antigüedad	Bono a Pagar
5 años	\$1,320.00
10 años	\$1,720.00
15 años	\$2,000.00
20 años	\$2,650.00
25 años	\$3,300.00
26 y 28 años	\$4,000.00

TRIGESIMO QUINTO: El H. Ayuntamiento de Elota, cubrirá la indemnización correspondiente de acuerdo a lo que marca la Ley Federal del Trabajo, cuando el trabajador sindicalizado renuncie a su empleo.

Lo anterior, se realizará si la solicitud de renuncia voluntaria es presentada por el trabajador, el Sindicato realizará las gestiones para que se logre la liquidación conforme a la Ley.

TRIGESIMO SEXTO: El H. Ayuntamiento de Elota, se compromete a otorgar la cantidad de 80 estímulos mensuales a los trabajadores Sindicalizados por concepto de puntualidad y eficiencia en el desempeño de sus labores, dicho bono quedará sujeto al registro de los retojos checadores de asistencia, por la cantidad de \$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M.N.) cada uno.

TRIGESIMO SEPTIMO: El H. Ayuntamiento de Elota, se compromete a otorgar un bono por concepto de día de maestro, a todas aquellas trabajadoras que lo sean, por la cantidad de \$ 1,500.00 (son: Mil Quinientos pesos 00/100 m.n.). Dicho bono será entregado el día 10 de mayo de cada año.

FESTEJOS

TESORERIA MUNICIPAL DE ELOTA

LA CRUZ, ELOTA, SINALOA

SECRETARIA

DEL AYUNTAMIENTO

ELOTA, SINALOA